



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/2849/16
Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2016

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**
Presentes

Por este medio hago de su conocimiento que por oficio número DEP/1501/16 el Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, remite el informe correspondiente a la Visita de Estado del C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto a Colombia y su participación en la XXV Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de la Cumbre Iberoamericana, celebrada del 27 al 29 de octubre de 2016.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la fracción VIII del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, les acompaño para los fines procedentes, copia del oficio al que me he referido y de su anexo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

- C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.
- Mtro. Valentín Martínez Garza**, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
- Mtro. Jorge Alberto Cortés Green**, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.
- Minutario**
UEL/311

VMG/RCC

ANEXO

RECIBIDO
25 NOV 29 PM 7 13
CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLITICOS
010253



"2016, Centenario de los Congresos Feministas de Yucatán"

Oficio Núm. DEP/1501/16

Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2016

Lic. Felipe Solís Acero

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente:

Por este conducto, con fundamento en el artículo 16, fracción I, inciso c) del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito hacerle llegar el informe correspondiente a la Visita de Estado del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto a Colombia y su participación en la XXV Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de la Cumbre Iberoamericana, celebrada en ese país, del 27 al 29 de octubre de 2016.

Lo anterior, con la atenta solicitud de que sea el amable conducto para remitir la información adjunta a la Mesa Directiva del Senado de la República.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Director General

Jorge Alberto Cortés Green

c.c.p. Mtro. Valentín Martínez Garza.- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Consejera Ana Paola Barbosa Fernández.- Jefa de Oficina de la C. Secretaría.- Presente.
Lic. Juan Carlos Cardona Aldave.- Secretario Particular de la C. Secretaría.- Presente.
Emb. María del Socorro Flores Liera.- Subsecretaria para América Latina y el Caribe.- Presente.
Archivo.
MIS/JLS*

RECIBIDO
9550
2016 NOV 25 PM 3:41
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS



INFORME DEL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, A COLOMBIA

Bogotá, D.C. y Cartagena de Indias, Colombia
27 al 29 de octubre de 2016

**INFORME DEL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, A COLOMBIA**

Jueves 27 al sábado 29 de octubre de 2016

CONTENIDO

A. Visita de Estado a la República de Colombia

- 1) Importancia de la visita
- 2) Actividades realizadas
- 3) Instrumentos suscritos

B. Participación en la XXV Cumbre Iberoamericana

- 1) Importancia de la Cumbre
- 2) Actividades realizadas
- 3) Documentos adoptados

INFORME DEL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, A COLOMBIA

Jueves 27 al sábado 29 de octubre de 2016

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el presente informe dará cuenta de las actividades realizadas por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, durante el viaje que realizó a Colombia del 27 al 29 de octubre de 2016, que tuvo un doble propósito: atender la invitación que le extendiera el Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón, para realizar una visita de Estado a ese país y encabezar la delegación mexicana que asistió a la XXV Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de la Conferencia Iberoamericana, celebrada en Cartagena de Indias.

A. Visita de Estado a Colombia

1. Importancia de la visita

El Presidente de México, Enrique Peña Nieto, realizó el 27 de octubre de 2016, su primera Visita de Estado a Colombia a invitación del Presidente de ese país, Juan Manuel Santos Calderón.

El diálogo político entre México y Colombia es uno de los más intensos y fluidos en la región y, desde hace poco más de un año, tiene como marco el Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de la Relación Estratégica, instrumento que institucionalizó la relación al más alto nivel en los ámbitos político, económico y de cooperación.

En este contexto, la presencia del mandatario mexicano en Bogotá, permitió fortalecer los lazos históricos de amistad, fraternidad y cooperación con un socio natural en la región latinoamericana, así como pasar revista a los avances en la instrumentación de los acuerdos alcanzados en la Visita de Estado que realizó a nuestro país el Presidente Santos en mayo de 2015.

Asimismo, durante esta visita el Ejecutivo mexicano reafirmó el compromiso del Gobierno de México para seguir colaborando activamente con Colombia en la etapa del postconflicto, particularmente en un momento clave para la construcción de consensos nacionales, indispensables para hacer que este país alcance una paz estable y duradera mediante la consecución de un nuevo Acuerdo entre el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP).

México aseguró que continuará acompañando a Colombia a través de su participación en la Misión Política Especial de las Naciones Unidas para el monitoreo y la verificación del cese al fuego bilateral y definitivo, así como mediante su contribución a la Iniciativa Global para el Desminado, que busca erradicar el flagelo de las minas y artefactos explosivos antipersonales para el 2021 en ese país.

Colombia es el 2° socio comercial de México en América Latina y el Caribe y 1° en la Alianza del Pacífico (AP). Desde la entrada en vigor del TLC (1995), el comercio es hoy casi 11 veces mayor que hace 21 años y crece a una tasa promedio anual de 12%. Durante 2015 el comercio bilateral fue de 4,590.5 mdd; las exportaciones mexicanas ascendieron a 3,668 mdd mientras que las importaciones de productos colombianos representaron 922.5 mdd.

2. Actividades realizadas

Ceremonia de Ofrenda Floral

El jueves 27 de octubre de 2016, el Presidente Enrique Peña Nieto, en compañía de su esposa, la Sra. Angélica Rivera de Peña, y de la Canciller colombiana, María Ángela Holguín Cuéllar, depositó una ofrenda floral en la Casa-Museo Quinta de Bolívar, ante el busto del libertador Simón Bolívar. Con esta actividad inició la visita de Estado.

Ceremonia Oficial de bienvenida y encuentro privado entre Mandatarios

El Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, recibió al Presidente Enrique Peña Nieto en la Plaza de Armas, al pie de la Casa de Nariño, sede del gobierno colombiano, en donde pasaron revista a la guardia de honor y presentaron a sus respectivas comitivas.

En compañía de los Cancilleres y de sus respectivos Embajadores, los mandatarios sostuvieron un encuentro privado, en el que conversaron sobre temas de interés mutuo, tanto del ámbito bilateral como regional. En la ocasión, el mandatario mexicano expresó su reconocimiento al Presidente Santos por su voluntad inquebrantable por alcanzar la paz al tiempo que lo felicitó por haber sido distinguido con el Premio Nobel de la Paz. Reiteró también la disposición del Gobierno de México para acompañar al Gobierno de Colombia en la misión que se han trazado para construir la paz.

Encuentro ampliado con comitivas

Tras el encuentro privado, los Mandatarios encabezaron una reunión ampliada con la participación de sus respectivas comitivas.

En la reunión, los Presidentes coincidieron en dar seguimiento a los mecanismos que se desprenden del Memorandum de Entendimiento para el Establecimiento de la Relación Estratégica, suscrito en 2015, e instruyeron a sus equipos para celebrar en 2017 la primera Reunión del Consejo de la Relación Estratégica y la primera Reunión del Comité Estratégico Colombo-Mexicano - mecanismo parte del Memorandum- conformado por 16 personalidades (ocho de cada país) de los ámbitos académico, cultural y empresarial.

El Mandatario mexicano expresó satisfacción porque la colaboración en asuntos migratorios y consulares sea cada vez más estrecha, y destacó los trabajos conjuntos que se han realizado en materia de lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes.

Asimismo, subrayó el buen estado de la relación comercial entre ambas economías, una de las más dinámicas de la región y que ha consolidado a Colombia como el segundo socio comercial de México en América Latina y el Caribe y el primero en la Alianza del Pacífico. Asimismo, subrayó el notable incremento de los flujos turísticos entre ambos países en los últimos años, que ha demostrado ser uno de los sectores más dinámicos de la relación. Colombia es hoy el principal origen de turistas que visitan México provenientes de América Latina y el Caribe.

Las comitivas mexicana y colombiana se congratularon por lo profunda colaboración existente entre ambas naciones en las áreas técnico-científicas, culturales-educativas, turísticas y deportivas, que han redundado en beneficios concretos para el desarrollo de las dos sociedades.

Al término de la reunión, México y Colombia aprobaron una Comunicado Conjunto que da cuenta de los principales acuerdos y compromisos emanados en el marco de la Visita de Estado del presidente mexicano a este país.

Mensaje Conjunto a medios

Los Presidentes Peña Nieto y Santos Calderón ofrecieron un mensaje a los medios de comunicación desde el Salón de Conferencias de la Casa de Nariño, en el que ambos destacaron que la relación bilateral pasa por uno de sus mejores momentos y que Colombia y México no solo mantienen una relación de amistad, sino que son países genuinamente afines, pues no hay área en la que no exista cooperación entre ambos gobiernos.

De igual forma, los presidentes dieron cuenta de los principales acuerdos alcanzados durante la visita y se congratularon por la suscripción de nueve nuevos instrumentos jurídicos que fortalecerán el actual marco jurídico en diversas áreas de interés común y que reflejan la solidez y potencial de la relación.

Durante su mensaje el Presidente Enrique Peña Nieto reconoció nuevamente a su homólogo Juan Manuel Santos por su esfuerzo y voluntad política para que su país alcance una paz duradera, y refrendó la disposición de México para apoyar a este país hermano en este noble propósito.

Comida de Estado ofrecida en honor del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos Lic. Enrique Peña Nieto, y de su esposa, la Sra. Angélica Rivera de Peña

El Presidente Juan Manuel Santos, junto a su esposa María Clemencia Rodríguez de Santos, ofreció una comida en honor del Presidente Peña Nieto y de su señora esposa Angélica Rivera de Peña.

Durante el brindis, el Ejecutivo mexicano agradeció la hospitalidad con la que fue recibida la comitiva mexicana y dirigió un mensaje a los asistentes en el que enfatizó los casi 200 años de amistad entre ambas naciones y que esta nueva etapa de la relación estratégica es un reflejo de nuestras afinidades culturales, económicas y visión regional.

Reunión con los presidentes del Senado y Cámara de Representantes

En el Capitolio Nacional, sede del Poder Legislativo de Colombia, el Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con el Presidente del Senado, Mauricio Lizcano, y con el Presidente de la Cámara de Representantes, Miguel Ángel Pinto Hernández, con quienes conversó sobre el creciente diálogo parlamentario de ambas naciones.

Con motivo del encuentro, puntualizó que la labor parlamentaria es un elemento central en la vida democrática de nuestros países y que el diálogo constructivo y franco entre los poderes Ejecutivo y Legislativo es esencial para impulsar procesos que permitan renovar el desarrollo de las naciones.

Asimismo, felicitó al congreso colombiano por el trabajo legislativo concentrado principalmente en las reformas agraria y el establecimiento de un blindaje jurídico para los acuerdos de paz ante los retos que representan la búsqueda de una pacificación y la etapa del postconflicto.

Entrega de “Llaves de la Ciudad” de Bogotá, D.C., y declaración de “Huésped distinguido”

Una vez concluido el encuentro con los presidentes del Senado y la Cámara de Representantes de Colombia, el Presidente Enrique Peña Nieto se dirigió al Palacio Liévano, sede de la Alcaldía de Bogotá, D.C., lugar en donde se reunió con el Alcalde Mayor de esa ciudad, Enrique Peñalosa Londoño.

Luego de recibir las Llaves de la Ciudad y ser declarado Huésped Ilustre, el Presidente Peña Nieto agradeció al Alcalde Peñalosa por su hospitalidad y deseó que los esfuerzos que realiza se traduzcan en beneficios concretos para los habitantes de la gran ciudad de Bogotá, capital de la República colombiana.

Por su parte, el Alcalde Mayor aseguró que los colombianos han aprendido mucho de México y agradeció al Presidente Peña el honor de haber estado presente en la Alcaldía en el marco de esta Visita de Estado.

Reunión con la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia

El encuentro tuvo lugar en el edificio emblemático de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, en donde el mandatario mexicano reconoció que ese país ha trazado la ruta de progreso, bienestar y desarrollo con base en el respeto irrestricto de la ley.

El presidente Enrique Peña Nieto señaló que Colombia y México, además de sus ancestrales vínculos, comparten una causa común: revitalizar la justicia, acercarla aún más al ciudadano, hacerla un instrumento vivo, que atienda sus demandas más elementales y que, al mismo tiempo, dé fuerza al Estado y rumbo a la nación.

La reunión contó con la participación de los Ministros de la Corte Suprema de Justicia quienes comentaron sobre la iniciativa que emprendieron, denominada Misión Justicia, que busca encontrar soluciones de fondo a los retos que enfrenta la justicia en la actualidad. El ejecutivo mexicano expresó su confianza en que su experiencia, así como la inclusión de todas las voces e ideas, permitirá integrar una propuesta de reforma judicial, que será histórica para Colombia.

El mandatario informó que en México se emprendieron los primeros pasos para poner en acción lo que se ha denominado Justicia Cotidiana, aquella que no es penal y que además se ocupa del 90% de las controversias y litigios que se dan en nuestra nación. Confío en que los esfuerzos que se están haciendo en ambas naciones habrán de contribuir a crear sociedades más justas.

Con este encuentro, el Presidente Enrique Peña Nieto concluyó su Visita de Estado a la República de Colombia.

3. Instrumentos suscritos

Durante la visita de Estado, se acordó fortalecer el marco jurídico bilateral con la suscripción, en presencia de los dos mandatarios, de nueve nuevos instrumentos en materia de comunicaciones; cooperación cultural; desarrollo agrario y territorial; medio ambiente; mejora regulatoria; protección al consumidor; cultura física y deporte, así como apoyo a proyectos e inversiones conjuntas para pequeñas y medianas empresas (PyMES) de ambos países. Los documentos firmados son:

1. Declaración de Intención entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México, y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, para Reducir el Robo de Dispositivos Móviles.
2. Memorando de Entendimiento en Materia de Cooperación Cultural entre la Secretaría de Cultura y el Ministerio de Cultura de Colombia.
3. Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría de Cultura y el Ministerio de Cultura de Colombia (Instituto Nacional de Antropología e Historia – Instituto Colombiano de Antropología e Historia).
4. Memorando de Entendimiento entre la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y la Agencia Nacional de Tierras de Colombia sobre Cooperación Técnica para la Implementación de la Política de Tierras.
5. Memorando de Entendimiento en Materia Ambiental entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de Colombia.
6. Memorando de Entendimiento para el Fortalecimiento de la Política de Mejora Regulatoria entre la Secretaría de Economía de México y el Departamento Nacional de Planeación de Colombia.
7. Memorando de Entendimiento entre la Procuraduría Federal del Consumidor y la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia en Materia de Política de Protección al Consumidor.
8. Acuerdo de Colaboración en Materia de Cultura Física y Deporte, entre la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre de Colombia.
9. Memorando de Entendimiento entre Bancomext y Bancoldex, para el fomento de los flujos de comercio e inversión bilaterales.

B. XXV Cumbre Iberoamericana

1. Importancia de la Cumbre

El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, viajó a Cartagena de Indias, Colombia, los días 28 y 29 de octubre de 2016, con el objetivo de participar en la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. A 25 años de la creación de este mecanismo y tras sendas reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores y de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, se celebró la Cumbre bajo el tema central de “Juventud, Emprendimiento y Educación”.

En la Cumbre de Cartagena participaron 12 Presidentes (Colombia, México, Andorra, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana); 3 Vicepresidentes (Costa Rica, Nicaragua, Uruguay); 6 Cancilleres (Argentina, Brasil, Cuba, El Salvador, Paraguay) y 2 Viceministros (Bolivia y Venezuela).

Iberoamérica es importante para México por el gran acervo cultural que conforma, así como por los valores que defiende en el mundo (defensa y respeto al derecho internacional y a la solución pacífica de controversias). Asimismo, en este foro, México y los países de la región hemos construido un rico e innovador espacio de cooperación sur-sur, basado en la solidaridad, en la participación voluntaria y que favorece el intercambio de experiencias y prácticas exitosas.

En esta ocasión, la asistencia del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos permitió refrendar el compromiso del país con sus jóvenes, y ratificar el apoyo del gobierno mexicano al proceso de paz en Colombia al tiempo de alentar la búsqueda de nuevas vías que logren los consensos internos necesarios para alcanzar una paz estable y duradera.

Asimismo, esta Cumbre fue un espacio propicio para evaluar los avances logrados desde el encuentro de Veracruz, México, en 2014, así como para asumir compromisos específicos para una mayor integración de los jóvenes en la vida política, social y económica de Iberoamérica.

La participación del Presidente Peña Nieto también permitió destacar el reconocimiento de México al trabajo realizado por la Sra. Rebeca Grynspan Mayufis tanto durante el proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana y de Renovación de la Secretaría General Iberoamericana, como en los trabajos preparatorios de la XXV Cumbre.

2. Actividades realizadas

Almuerzo con Su Majestad el Rey Felipe VI

Como es tradicional en los encuentros iberoamericanos, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo un encuentro bilateral con el rey Felipe VI de España. El mandatario asistió acompañado por la Canciller Claudia Ruiz Massieu y el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal. Por su parte, el rey Felipe VI acudió junto con el Ministro de Economía y Competitividad de España, Luis Guindos, y el Jefe de la Casa Real, Jaime Alfonsín.

Los mandatarios se refirieron a los sólidos y profundos lazos de amistad y entendimiento entre México y España. Asimismo, este espacio sirvió para reiterar el compromiso para identificar nuevas avenidas de oportunidad y espacios de acción para profundizar la asociación estratégica entre ambos países. También coincidieron en la vigencia y relevancia del foro iberoamericano y expresaron la

disposición para mantener el compromiso de hacer más dinámica la cooperación y lograr beneficios concretos para la población de Iberoamérica.

Conversatorio de Jefes de Estado y de Gobierno del XI Encuentro Empresarial Iberoamericano

El 28 de noviembre, en Cartagena de Indias se realizó el XI Foro Empresarial Iberoamericano. Estos encuentros fueron creados en la XV Cumbre Iberoamericana de Salamanca con la intención de debatir y analizar los retos económicos de Iberoamérica desde una perspectiva eminentemente empresarial. Asimismo, el encuentro ha sido útil para que los líderes empresariales, expertos y dirigentes políticos fortalezcan sus lazos en una constructiva discusión público-privada.

En el marco de este foro, se realizó el Conversatorio de Jefes de estado y de Gobierno que fue moderado por el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Luis Alberto Moreno. Además del Presidente de México, participaron sus homólogos de Colombia, Chile, Perú y Portugal.

Durante su intervención, el Presidente de México aseguró que la Reforma Educativa está avanzando de manera importante con el fin de elevar la calidad de la educación que se brinda a los niños y jóvenes en el país.

Antes de referirse a los tres componentes básicos de la Reforma Educativa afirmó que ésta no ha estado exenta de resistencias, “como ocurre cada vez que se intenta hacer un cambio de fondo y de raíz”. En primer lugar, señaló la calidad de la educación y comentó que en 2016 se han realizado exámenes de ingreso al sistema magisterial del país a 500 mil maestros o profesionistas, de los cuales la mitad tuvo los conocimientos necesarios para incorporarse al sistema educativo.

En segundo lugar, mencionó la necesidad de reforzar la infraestructura educativa creando mecanismos financieros. Indicó que la inversión que habrá de realizarse de aquí al 2018 y que ya se está realizando es de más de ocho mil 500 millones de dólares y permitirá crear nueva infraestructura y sobre todo mejorar la ya existente en 35 mil escuelas.

Por último, habló de los contenidos pedagógicos y señaló que debemos modificar no sólo la forma de enseñar, también los contenidos de aquello que se enseña. Explicó que en México pasamos de un modelo en el que el aprendizaje estaba sustentado en la buena memorización de conocimientos y que ahora se está impulsando un modelo en el que las nuevas generaciones “aprendan a aprender”.

En una segunda ronda de intervenciones, el Presidente de México habló de cómo México ha transitado a un nuevo modelo productivo caracterizado por una mayor innovación. El mandatario señaló que este cambio estructural se ha dado en gran medida gracias a la Reforma Educativa puesto que ésta asegura la debida formación del capital humano.

El otro motivo de este cambio ha sido el asegurar un buen entorno para que el emprendimiento de nuestros jóvenes tenga espacios de realización. Por ello, aseguró que el Gobierno de México se ha concentrado en que el país tenga una estabilidad macroeconómica que permite la concreción de otras reformas de su gobierno, como la energética o la de telecomunicaciones.

Al finalizar el evento, la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, y el Rey Felipe VI de España encabezaron la entrega del Premio Iberoamericano de la Calidad 2016.

Entre las instituciones galardonadas están la Escuela Primaria Chapultepec, del estado de Nuevo León, en la categoría Administración Pública; así como la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde de la Comisión Federal de Electricidad, en la categoría de Empresa Pública. Esta es la tercera ocasión en que la Central Nucleoeléctrica mexicana ha recibido el Galardón de Oro, por lo que también le fue entregado el Premio Trayectoria Excelente, de manos del Presidente Peña Nieto.

Además, los Mandatarios recibieron las recomendaciones y la propuesta empresarial por parte de Daniel Funes, Presidente de la Organización Internacional de Empleadores; Bruce Mac Master, Presidente de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia; y Juan Rosell, Secretario Permanente del Consejo Empresarial Iberoamericano.

Cena que ofreció el Presidente de Colombia Juan Manuel Santos a los Mandatarios asistentes a la Cumbre

El Presidente Juan Manuel Santos y su esposa María Clemencia Rodríguez de Santos, ofrecieron una cena a los mandatarios que asistieron a la XXV Cumbre Iberoamericana. Durante la cena que se realizó en el Teatro Adolfo Mejía, el Presidente Peña Nieto agradeció la hospitalidad con la que fue recibida la comitiva mexicana y tuvo la oportunidad de estrechar vínculos con los demás asistentes.

Sesión plenaria

La Cumbre se realizó a partir de dos sesiones plenarias. El Presidente de México intervino en la 1era sesión, después de las palabras del Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, y de la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan. Lo hizo en su calidad de miembro de la Troika Iberoamericana (sede anterior, sede presente y sede futura).

En su intervención, el mandatario mexicano aprovechó la oportunidad para felicitar a Antonio Guterres por haber resultado electo Secretario General de Naciones Unidas, y expresó el respaldo de México para alcanzar un mundo más incluyente, un mundo más equitativo y de paz. Asimismo, el Presidente Peña Nieto reconoció los esfuerzos del Presidente Santos por alcanzar una Colombia sin conflictos y lo felicitó por el Premio Nobel de la Paz que recibió por dichos esfuerzos.

El Presidente Peña Nieto recordó que, en la pasada Cumbre celebrada en México, los países iberoamericanos coincidieron en la gran importancia de la educación de nuestros jóvenes, y que en la declaración de Veracruz se acordó trabajar en estrategias innovadoras para garantizar una educación universal y de calidad, así como la importancia de respaldar a las nuevas generaciones.

Con motivo de los temas de esta cumbre, juventud, educación y emprendimiento, señaló que hoy se da continuidad a los esfuerzos de la comunidad iberoamericana iniciado en Veracruz hace dos años. Hizo énfasis en el consenso que existe entre los asistentes a la Cumbre de que la educación es el gran igualador social que mejora no sólo las condiciones de vida de las personas y sus familias, sino también detona el desarrollo de las comunidades y los países.

De esta forma, el mandatario mexicano compartió que emprendió una Reforma Educativa para hacer realidad el derecho a educación de calidad para todos los mexicanos con la premisa de lograr la profesionalización del magisterio, a través de su evaluación, capacitación y actualización. Comentó que se está invirtiendo en infraestructura educativa y revisando programas de estudio, con la premisa de que nuestros niños aprendan a aprender.

Señaló que en educación superior se ha puesto especial énfasis en la educación tecnológica. Remarcó que en nuestras universidades tecnológicas y politécnicas se preparan 870 mil estudiantes; 25 por ciento más de los que entonces se preparaban en 2012. Resaltó como algo relevante que el 80 por ciento de estos jóvenes son la primera generación de su familia en llegar a la educación superior.

Como complemento a lo anterior, el Presidente compartió que en México se están adoptando nuevos mecanismos de vinculación con las empresas para que los jóvenes complementen su educación con un componente práctico profesional.

Asimismo, señaló que México se ha decidido a formar parte del ecosistema emprendedor. Para lograr esto, el Presidente comentó la creación hace cuatro años del Instituto Nacional del Emprendedor, en cuyo marco se ha apoyado con mil 500 millones de dólares a poco más de un millón de emprendedores. Asimismo, señaló la puesta en marcha de un programa de crédito, que otorga un primer financiamiento, particularmente a aquellos jóvenes que no tienen historial crediticio.

Si bien la XXV Cumbre Iberoamericana tenía como objetivo discutir sobre educación, emprendimiento y juventud, el tema de la paz en Colombia también fue comentado. Diversos jefes de Estado expresaron su respaldo al proceso de paz en Colombia y a los esfuerzos del Presidente Santos para lograrlo en el futuro cercano.

Al término de los debates, se adoptaron los documentos que se refieren en el apartado 3, y se aceptó por aclamación el ofrecimiento de la República de Guatemala para hospedar la XXVI Cumbre Iberoamericana en 2018.

Almuerzo de Trabajo de los Jefes de Estado y de Gobierno y Jefes de Delegación que asistieron a la Cumbre

Durante el almuerzo de trabajo que se realizó en formato de diálogo privado, sin medios, los mandatarios dialogaron abiertamente sobre temas como: el proceso de paz en Colombia y la situación en Venezuela y Haití.

Respecto a Colombia, el mandatario mexicano congratuló al pueblo colombiano por los avances alcanzados en el proceso de paz. Asimismo, reiteró el apoyo de México y de los países de la Conferencia Iberoamericana para que pronto se alcancen los consensos necesarios para concluir el acuerdo de paz definitivo.

Encuentros bilaterales

En el marco de la Cumbre, se realizaron reuniones bilaterales con los mandatarios de Perú y Guatemala, que contribuyeron a afianzar las relaciones de México con socios de la comunidad y a buscar nuevas áreas de oportunidad con los mismos.

El Presidente Peña Nieto conversó con su homólogo de Perú sobre la importancia de continuar impulsando esquemas de colaboración política cultural, económica, comercial y de seguridad. Asimismo, señalaron que las acciones generadas en el marco del Acuerdo de Asociación Estratégica han generado buenos resultados en las áreas de competitividad, infraestructura y conectividad, al tiempo que reafirmaron su voluntad por seguir profundizando la relación bilateral. Los mandatarios también abordaron la importancia de la Alianza del Pacífico en la relación bilateral. En este sentido, coincidieron en que la Alianza es una buena plataforma para seguir estrechando la cooperación con otros mecanismos regionales como el Mercosur o el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico.

El encuentro bilateral con el mandatario de Guatemala dejó una productiva conversación sobre la importancia de generar sinergias para avanzar en áreas prioritarias de trabajo conjunto, como infraestructura, desarrollo regional y diálogo permanente en asuntos migratorios. Con la intención de continuar este diálogo constructivo, a finales de este año se celebrará en Guatemala la XII Reunión de la Comisión Binacional.

3. Documentos adoptados

Declaración de Cartagena de Indias, en la que se reafirma la relevancia del este espacio para la promoción del diálogo, la concertación y la cooperación. Contiene 41 importantes acuerdos en torno a los temas de la Cumbre, que constituyen los tres ejes en los que se encuentran los más grandes desafíos y oportunidades para el futuro de Iberoamérica. En ella destacan las Alianzas entre universidades, empresas y sociedad civil para una educación que contribuya al empleo joven; mayor inversión y cooperación en ciencia, tecnología e innovación; alianza para la Movilidad Académica y reconocimiento de estudios y títulos universitarios entre los

diferentes países; políticas para eliminar barreras de acceso al mercado laboral con enfoque de género, etnia y distribución de ingreso.

Se adoptó un *Programa de Acción* que forma parte de la Declaración y que detalla los trabajos a realizar en materia de cooperación en cuyo marco, entre otras aportaciones, México propuso solicitar a la SEGIB coordinar en el ámbito del Comité de Dirección Estratégica de los Organismos Iberoamericanos (CODEI), la presentación por parte de los Organismos Iberoamericanos a los/as Coordinadores Nacionales y a los/as Responsables de Cooperación de un programa de trabajo anual, así como la elaboración de los respectivos informes que incluyan el grado de avance en la implementación de sus competencias.

La *Resolución de Cartagena*, resalta los avances logrados en el proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana y de Reestructuración de la Secretaría General Iberoamericana, iniciado en la XXII Cumbre de Cádiz en 2012 y afianzado en la XXIII Cumbre de Panamá en 2013 y la XXIV Cumbre de Veracruz en 2014.

El *Pacto Iberoamericano de Juventud*, constituye un acuerdo político-institucional que permitirá mejorar la articulación intersectorial e intergubernamental para garantizar el desarrollo integral y la protección de los derechos de las personas jóvenes. El texto refleja las aportaciones de los 22 países miembros. México contribuyó con el acuerdo 1 del documento: "Posicionar la participación de las personas jóvenes en la Agenda 2030, a través del establecimiento de un sistema de metas e indicadores regionales de juventud en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible".

Los Mandatarios también adoptaron *14 Comunicados Especiales*. México hizo importantes aportaciones en la redacción de los relativos a: Empresas y Derechos Humanos; visión renovada de la cooperación internacional en el marco de la agenda 2030; los Derechos Humanos al agua potable y el saneamiento; y el Proceso de Paz en Colombia. El penúltimo comunicado fue propuesto por México junto con Colombia y España, y el último por México junto con Chile y España.